

Estimado Señor Planas, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, España sigue pasando por un momento de extrema delicadeza, tanto desde el punto de vista sanitario como desde el punto de vista económico y social.

Al drama de la muerte de decenas de miles de ciudadanos de nuestro país, que no podemos dejar de recordar junto a sus familiares y seres queridos, se suma la complicada situación de millones de compatriotas que ven, muchos desde sus casas, como se destruyen sus empleos, caen sus ingresos por el desplome de la demanda o tienen muchas dificultades para acudir y desarrollar su trabajo en tan difíciles condiciones.

Ante esta crisis el Gobierno de España tiene la responsabilidad de actuar de forma urgente y determinada. Consensuar planes e implementar soluciones que se alejen de la improvisación o las recetas ideológicas que no mejoran la vida de los españoles. Informar a los ciudadanos de forma clara y transparente. Actuar a tiempo. Hacerlo en una crisis sanitaria puede salvar vidas y en una crisis económica puede salvar empleos y miles de autónomos y pymes.

Esto es especialmente vital para algunos sectores de nuestro campo, como la ganadería, en especial el sector ovino y caprino, o el de la flor cortada. Éstos están sufriendo las consecuencias directas de una crisis sin precedentes sin tener el apoyo prometido ni las ayudas suficientes por parte del Gobierno.

Mientras su Ministerio ha reconocido, por ejemplo, la severidad de las condiciones de mercados ganaderos como el de la carne de ovino y caprino o el de la flor cortada (ya se lo remití en una carta anterior con fecha de 23/03/2020), cuya producción es marcadamente estacional o muy vinculada a su consumo en restaurantes y hostelería. Sin embargo, parece que su acción política no responde a la emergencia de dichos sectores. El día 3 de abril anunciaron un Real Decreto por la vía de urgencia que prometía ayudas y casi dos semanas después sigue sin estar publicado. El texto definitivo aún se desconoce y las ayudas siguen sin llegar.

Por eso quiero instarle, a través de esta carta, a que no perdamos ni un minuto más y aproveche la ocasión para incluir, escuchando algunas de las peticiones del sector, las siguientes medidas:

- 1. Ejecute las ayudas prometidas y esenciales para sectores críticos de forma urgente para evitar pérdidas irreparables.**
- 2. Solicite de forma urgente y determinada ante la Comisión Europea la activación de los instrumentos de gestión de mercados, como las ayudas al almacenamiento privado, según lo previsto en el artículo 222 del Reglamento N° 1308/2013 de la UE sobre la organización común de mercados de los productos agrarios.**
- 3. Ponga en marcha de medidas extraordinarias que sufraguen los gastos de manutención de los animales en las explotaciones y alivien temporalmente la falta de canales de salida de muchos productos de nuestro campo.**
- 4. Ponga en marcha campañas de promoción, dentro y fuera de nuestras fronteras, de nuevos canales y consumo de los productos más afectados por la crisis mientras dure el estado de alarma y hasta que se levanten las restricciones sobre los canales tradicionales como el Horeca.**

Para ello, le tiendo la mano y, una vez más, le ofrezco mi apoyo como ha hecho el resto de mi partido para que tomen el camino del consenso y del acuerdo. Trabajen por unos *Pactos de la Reconstrucción* que necesitan los ciudadanos en un momento en que la necesidad de soluciones sólidas y sensatas se impone sobre la agenda política del partido en el Gobierno. Cuente con nuestras ideas, propuestas y fuerza para ejecutarlas si es para poner por delante las necesidades de nuestro campo y nuestros ciudadanos.

Atentamente,

Adrián Vázquez Lázara,
Eurodiputado y Portavoz de Agricultura
de Cs en el Parlamento Europeo

M^a Carmen Martínez,
Diputada y Portavoz de Agricultura
de Cs en el Congreso de los Diputados